



ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO.

Hoja de Respuesta de Solicitud de Información



En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Cuscatancingo, ubicadas en San Salvador, a las catorce horas con cincuenta minutos, del treinta y uno de Mayo de dos mil diecisiete, con vistas de la solicitud de acceso a la información pública con referencia 019-UAIP-2017, recibida el día veinticuatro de mayo de los corrientes, requiriendo a esta unidad la entrega de la siguiente información:

Población del Municipio

Proyectos Habitacionales, Existentes, Cantidad de Habitantes Estimada, Tipo de Vivienda, Cantidad de Casas

Proyectos Habitacionales Nuevos, Cantidad de habitantes estimada, tipo de vivienda, cantidad de casas, Nombre de proyectos

Cantidad de Empresas en el municipio, Cantidad de Empleados

Centros Comerciales: Cuantos centros comerciales en el municipio, Nombres, Ubicación.

Habiendo realizado los trámites internos correspondientes tal como se establece en el art.70 de la LAIP, se entrega respuesta de la Jefatura de Catastro

Y para los efectos legales correspondientes y en el ejercicio de los deberes que me señala como Oficial de Información, De conformidad al art. 65, 66, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y art. 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; expido, firmo y sello la presente certificación a los Treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.


Emelyn Alejandra Vásquez de Serrano
Oficial de Información

